

V. Otras Disposiciones y Anuncios

* Número 2168

ADUANA DE MURCIA

Anuncio de subasta

En el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Murcia, se celebrará el próximo día 16 de marzo de 1987, a las diez horas, subasta pública del buque «Southern Cross» (T.R.B. 476).

Anuncio más amplio con condiciones, en Delegación de Hacienda de Murcia (Gran Vía Escultor Salzillo) y en Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales (calle Frutos Baeza, número 5, 1.º, Edificio Cámara de Comercio).

El Delegado de Hacienda Especial. P.D., el Administrador Principal, José María García Giner. (D.G. 125)

* Número 2166

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAMPO DE CARTAGENA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Para el día: 21 de marzo de 1987.

Horario: 18,30 en primera convocatoria y 19 en segunda.

Lugar: Salón de actos del Recinto Ferial de Torre Pacheco (frente a la Escuela de Capacitación Agraria).

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Memoria actividades año-86 y su ratificación si procede.
- 3.º Perspectivas de regadío para la presente campaña. Tarifas de riego.
- 4.º Cota 120.
- 5.º Balance Económico año-86, y presupuestos año-87.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que a sus efectos y en cumplimiento a lo previsto en las Ordenanzas de la Comunidad, se hace público para general conocimiento.

Cartagena a 23 de febrero de 1987. El Presidente de la Comunidad, Fulgencio Rosique Navarro.

Número 2108

COMANDANCIA MILITAR

DE MARINA

CARTAGENA

Don Federico J. Benavente Sierra, Capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada, Comandante Militar de Marina de la provincia marítima de Cartagena.

Hago saber: Que por interesarlo el Jefe del Servicio de Puertos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Dirección Regional de Carreteras, Puertos y Costas), en expediente número 437/49, de fecha 17-12-86, queda abierta en esta Comandancia la correspondiente información pública, por un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de las obras del «Dique exterior de abrigo del Puerto de Cabo de Palos (Murcia)», a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 y siguientes del Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos, quedando el anteproyecto confeccionado en esta Comandancia de Marina, a disposición de todas las entidades, Corporaciones y particulares interesados.

Lo que hago público para general conocimiento.

Cartagena, 5 de enero de 1987. Federico J. Benavente Sierra.

Número 1989

MAGISTRATURA DE TRABAJO

NUMERO TRES DE MURCIA

EDICTO

Don Joaquín Samper Juan, Magistrado de Trabajo número Tres de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo de mi cargo se siguen los procesos numerados 44/86, en reclamación por despido, hoy en ejecución de sentencia número 61, formuladas por los trabajadores Luis Rafael Molina Palomar, contra la empresa José Rubio Sánchez, en reclamación de la cantidad de

168.128 pesetas, con más la que se presupuesta para costas y gastos, sin perjuicio de ulterior liquidación, ascendente a 32.000 pesetas.

A dicha empresa, y para responder de las anteriores cantidades, le han sido embargados bienes de su propiedad, valorados en las cantidades siguientes:

Lote único.—Consistente en un coche marca Seat modelo 850-E, matrícula BI-138025, valorado pericialmente en 15.000 pesetas.

Los expresados bienes se sacan a pública subasta, habiéndose señalado para que tenga lugar la primera licitación, el día 7 de abril de 1987 y a las once horas, en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Si esta primera licitación quedara desierta por falta de postores y la parte actora no hiciera uso de su derecho de adjudicación de bienes que le concede la Ley, se celebrará segunda licitación, con la reducción del veinticinco por ciento del valor pericial de los bienes, el próximo día 7 de mayo de 1987, y a igual hora.

Y si esta segunda licitación también quedare desierta, por las mismas causas, se celebrará tercera y última licitación, sin sujeción a tipo, el día 21 de mayo de 1987, y a igual hora.

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta, deberán de consignar en la mesa de esta Magistratura de Trabajo, o en la caja del establecimiento destinado al efecto, el 20%, por lo menos, del valor pericial de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma, exceptuándose de esta obligación a la parte ejecutante; las posturas podrán hacerse por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de la subasta; los pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que los que se realicen en dicho acto; en este caso, junto al pliego, se depositará en la mesa de la Magistratura el 20% por lo menos, o el resguardo de haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no será admitido. Igualmente las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, debiendo el rematante que ejercitare esta facultad de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante la Magistratura que celebre la subasta, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Los expresados bienes están a disposición de quien desee examinarlos, en el domicilio de calle Paco, 35, Espinardo.

Dado en Murcia a 18 de febrero de 1987.—El Magistrado, Joaquín Samper Juan.—El Secretario.